

Auto No. C-496

Victoria, Caldas, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

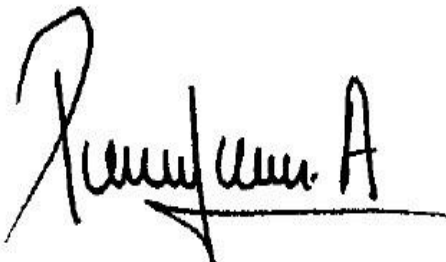
Proceso:	EJECUTIVO – Hipotecario
Radicado No.:	2022-00131-00
Demandante:	FERNANDO KUAN MEDINA
Demandados:	ALBA STELLA NIÑO USME SEBASTIÁN SANABRIA NIÑO INVERSIONES KAJUBY MG SAS

II. Se presentó informe de gestión por parte del Auxiliar de la Justicia Ramiro Quintero Medina, sobre el bien inmueble trabado dentro del presente proceso; igualmente, sobre las gestiones para la entrega del mismo a la tenedora – arrendataria reconocida dentro de la presente causa civil, el cual se agrega al proceso y se pone en conocimiento de las partes.

III. Por lo tanto, el Juzgado **DISPONE**:

AGREGAR Y PONER en conocimiento de los demás sujetos procesales el informe de gestión presentado por parte del secuestre sobre el bien trabado dentro del presente proceso, para que se pronuncien sobre los mismos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLSE


PAULA LORENA ALZATE GIL
JUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VICTORIA CALDAS
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO 76 DEL 13 DE JULIO DE 2023
JHON ORLANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ Secretario